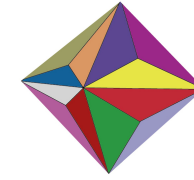


Presupuesto público con perspectiva de género

**El Anexo 13 en el
Paquete Económico 2022**
Magdalena García Hernández
Septiembre de 2021
garciamagdalenah@gmail.com



Bufete de Estudios
Interdisciplinarios A. C.



Conceptos básicos

Anexo 13

Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, creado en 2008.

Documento central de análisis en este escrito.

Presupuesto Sensible al Género

Es un diseño presupuestal integral de ingresos y gastos públicos, que consideran las necesidades e intereses diferenciados entre mujeres y hombres en todos los ámbitos del quehacer gubernamental, que persigue erradicar las brechas de desigualdad, para acceder a la igualdad sustantiva entre unas y otros, basada en los derechos humanos con perspectivas de género, interseccionalidad, intergeneracionalidad, multiculturalidad, interdisciplinariedad y lenguaje incluyente.

Presupuesto público

Es una herramienta fundamental cuando se busca reducir desigualdades y avanzar en la igualdad de poblaciones en desventaja.

Prioridades

Los gobiernos destinan los recursos a los asuntos prioritarios, si los recursos son exiguos, el asunto no es prioritario.

Principios de derechos humanos fundamentales en presupuesto

Progresividad para lograr

La Universalidad con los estándares requeridos

Eliminemos la confusión entre igualdad y equidad siguiendo a Alda Facio

Igualdad

♂ Es el trato idéntico o diferenciado entre hombres y mujeres que resulta en una total ausencia de cualquier forma de discriminación contra las mujeres por ser mujeres, en el goce y ejercicio de todos sus derechos humanos.

♂ El derecho a la igualdad siempre va aparejado al derecho a la no discriminación.

♂ La igualdad trae consigo obligaciones legales para los Estados.

♂ La igualdad implica trato idéntico o diferenciado entre hombres y mujeres.

Equidad

- Es el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato idéntico o con uno diferenciado.
 - No hace referencia a eliminar la discriminación contra las mujeres.
 - No es un concepto que viene de los derechos humanos, y por lo tanto los Estados no están legalmente obligados a lograrla.

La igualdad es un derecho humano, por lo tanto una obligación legal a la que no se pueden sustraer los Estados.

Creciendo: energía Tren Maya, becas, pensiones

Magdalena García Hernández

Los que crecen en el sexenio

Ramo	Nombre de los Ramos y sus principales programas	PPEF2022/ PEF2021% nominal	PPEF2022/ PEF2021% real	PPEF2022/ PEF2018 variación % acumulado en pesos constantes	PPEF 2022 estructura porcentual
18	Energía (P003 Coordinación de la política energética en hidrocarburos)	-0.0	-3.3	1,543.9	0.66
21	Turismo (Tren Maya)	70.1	64.5	1,347.1	0.93
14	Trabajo y Previsión Social	4.6	1.1	431.9	0.35
20	Bienestar / Desarrollo Social (Pensiones)	54.8	49.7	140.2	4.19
47	Entidades no Sectorizadas	58.0	52.8	79.5	0.27
30	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (no es bueno, porque implica pago tardío a proveedores)	-6.5	-9.6	51.5	0.42
12	Salud	32.3	27.9	35.4	2.71
19	Aportaciones a Seguridad Social	13.6	9.9	34.7	15.41
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	12.1	8.4	28.4	14.26
40	INEGI	43.5	38.8	23.1	0.16
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	6.3	2.8	21.2	5.60
11	Educación Pública 3/	7.9	4.3	11.9	5.14
	YY Petróleos Mexicanos (Consolidado)	0.6	-2.7	11.0	2.01
7	Defensa Nacional	-7.5	-10.5	10.9	1.47
28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10.6	7.0	8.4	14.38
24	Deuda Pública	7.3	3.8	5.9	8.19
27	Función Pública 1/	4.1	0.7	4.7	0.02
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	6.7	3.2	4.1	11.71
13	Marina	6.4	2.9	4.1	0.53

Fuentes: elaboraciones propias con información del PEF y PPEF señalados.

Magdalena García Hernández

A photograph of a classical building's facade, featuring a prominent statue of Lady Justice (Justitia) on the roof. She is depicted standing, holding a pair of scales in her left hand and a sword in her right. To her left, another statue is partially visible. Below the roofline, the ornate architectural details of the building, including a large lion sculpture, are visible. The background is a clear blue sky with some light clouds.

Desequilibrio de
poderes, derechos
humanos, agenda
urbana, economía,
autosuficiencia
alimentaria...
“despresupuestados”

Desestructurante

Los que decrecen en el sexenio

Septiembre 21 de 2021

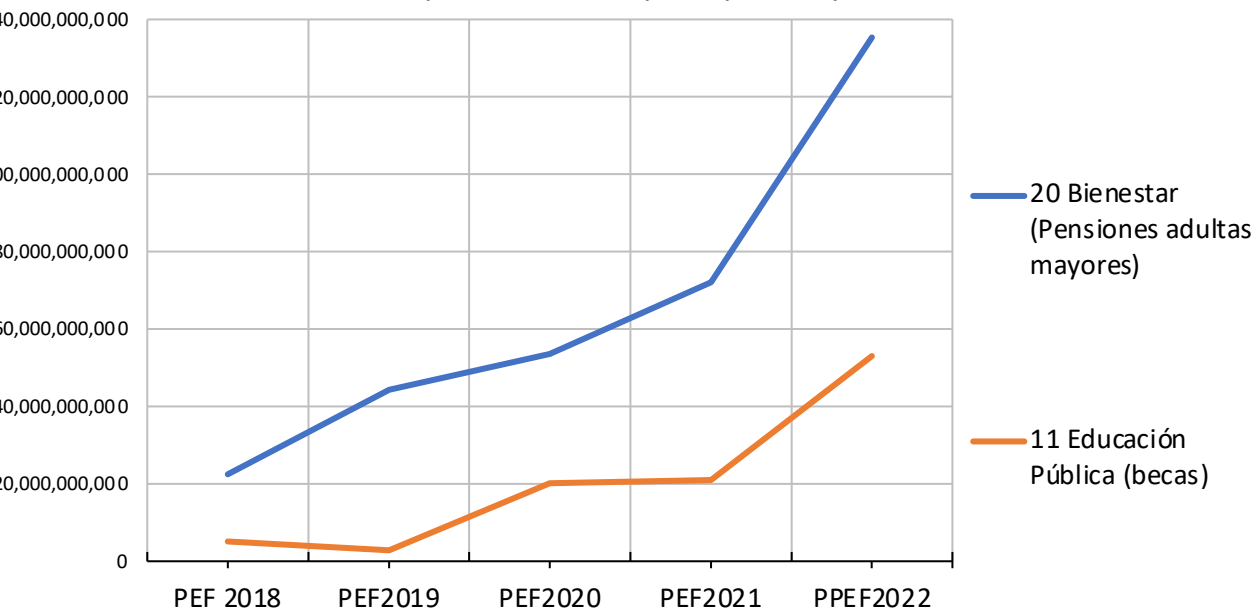
Ramos	Denominaciones	PPEF2022/ PEF2021% nominal	PPEF2022/ PEF2021% real	PPEF2022/ PEF2018 variación % acumulado en pesos constantes	PEF 2018 estructura porcentual
1	Poder Legislativo	1.3	-2.0	-16.8	0.29
3	Poder Judicial	7.6	4.1	-7.2	1.35
22	Instituto Nacional Electoral	-8.1	-11.1	-12.2	0.46
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2.5	-0.8	-26.9	0.04
41	Comisión Federal de Competencia Económica	2.9	-0.5	-14.0	0.01
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	3.3	-0.1	-32.6	0.04
44	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de datos personales	8.6	5.0	-22.8	0.02
49	Fiscalía General de la República / PGR	4.0	0.6	-4.6	0.31
32	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	4.3	0.8	-14.9	0.06
2	Oficina de la Presidencia de la República	3.6	0.2	-60.0	0.03
4	Gobernación	6.2	2.8	-91.7	1.22
5	Relaciones Exteriores	4.8	1.3	-18.4	0.17
6	Hacienda y Crédito Público	5.6	2.2	-30.3	0.50
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7.7	4.2	-36.5	1.37
9	Comunicaciones y Transportes	17.2	13.4	-33.1	1.60
10	Economía	-45.1	-46.9	-67.7	0.18
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-22.6	-25.1	-33.8	0.32
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales 4/	30.1	25.9	-6.3	0.71
31	Tribunales Agrarios	5.1	1.7	-25.9	0.02
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	4.1	0.7	-3.1	0.00
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	11.3	7.6	-6.3	0.52
45	Comisión Reguladora de Energía	1.2	-2.1	-36.2	0.01
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	1.4	-1.9	-35.2	0.01
23	Provisiones Salariales y Económicas	5.6	2.1	-25.8	2.96
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de adultos	3.1	-0.3	-1.4	1.00
34	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	244.0	232.7	-12.5	0.72

Fuentes: elaboraciones propias con información del PEF y PPEF señalados.

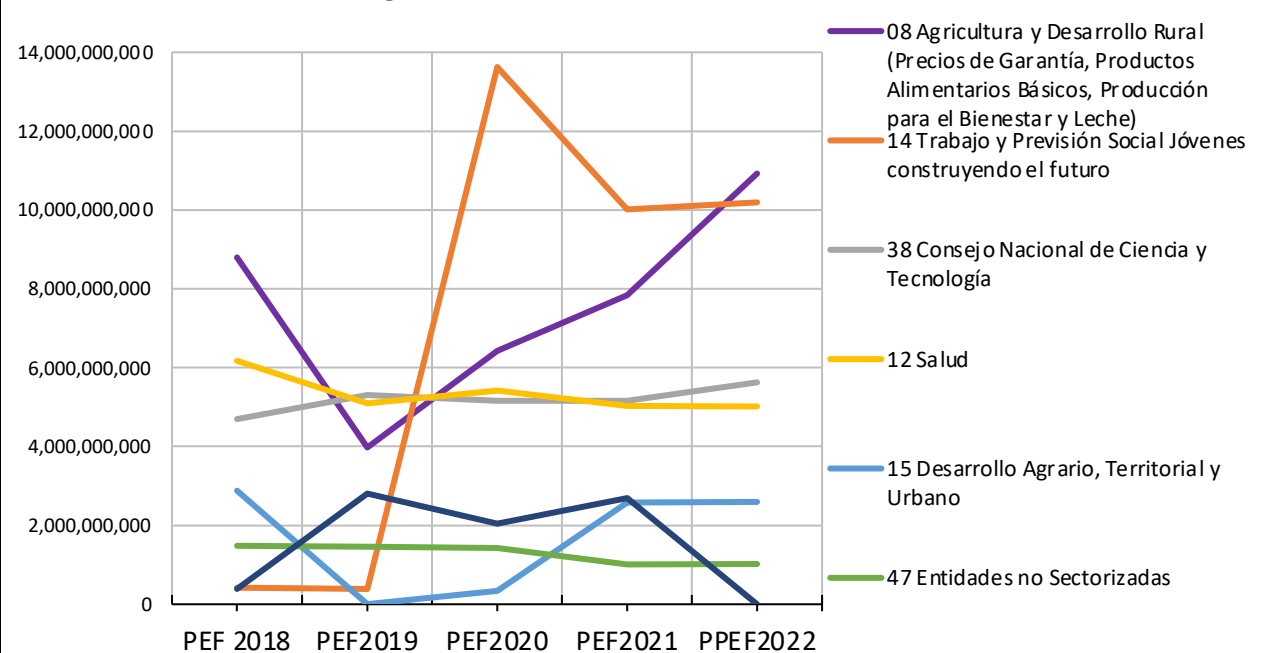
Presupuesto por ramos
incluidos en el Anexo 13
asistencialismo, insuficiencia,
discontinuidad, insensibilidad,
desconocimiento ...

Preocupante

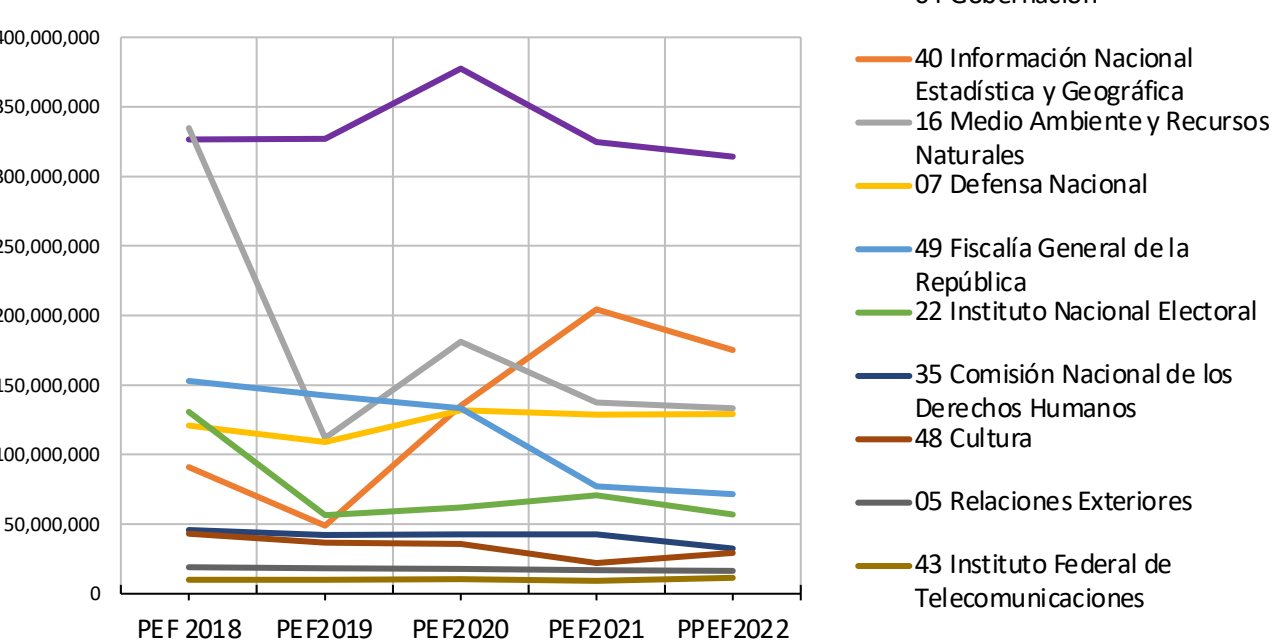
Gasto por Ramo incluido en el Anexo 13 en pesos constantes
Los que tienen más presupuesto y más crecen



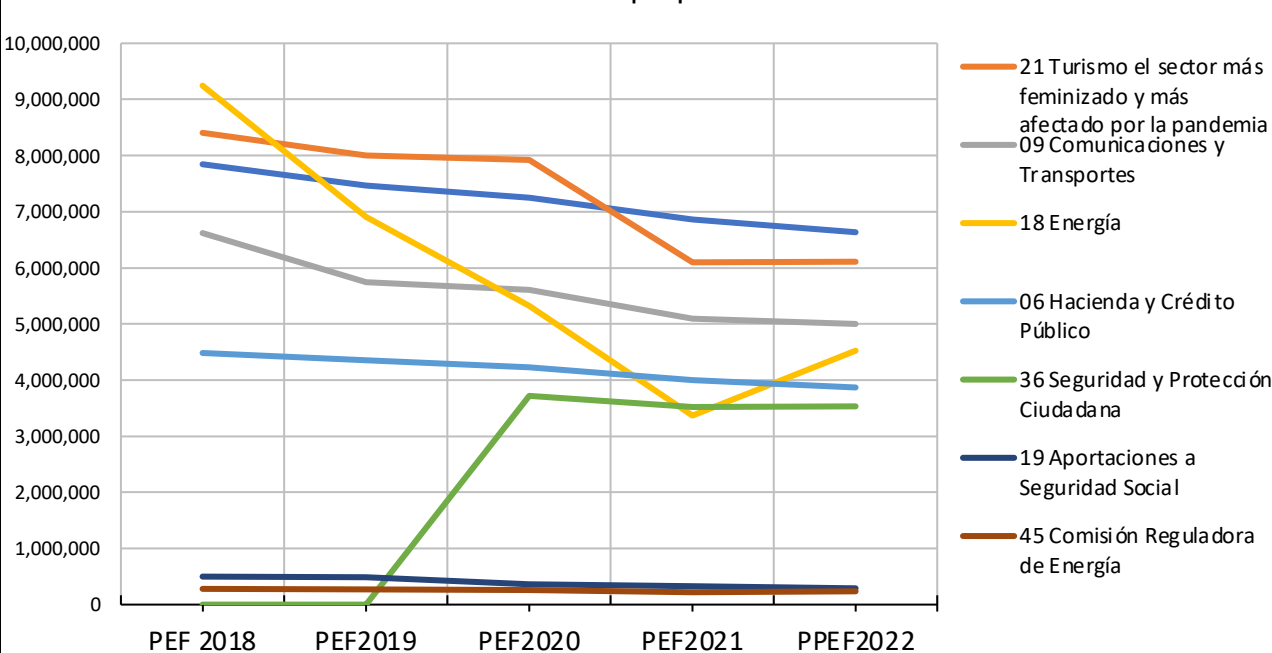
Los segundos en tamaño



Los de tercer tamaño

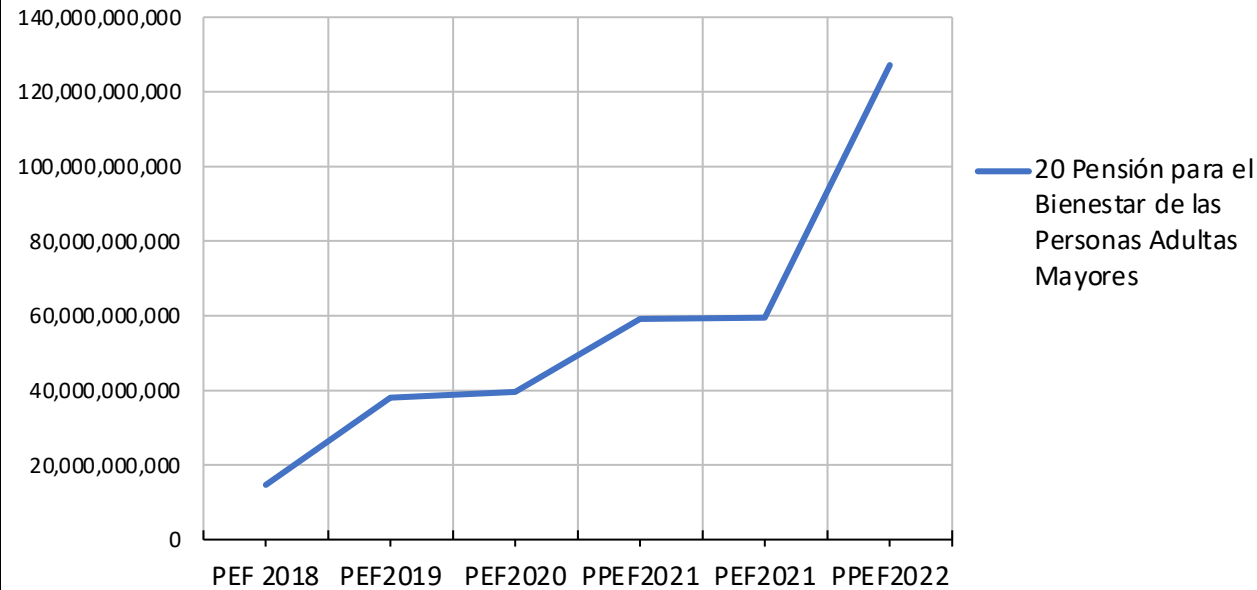


Los mas pequeños

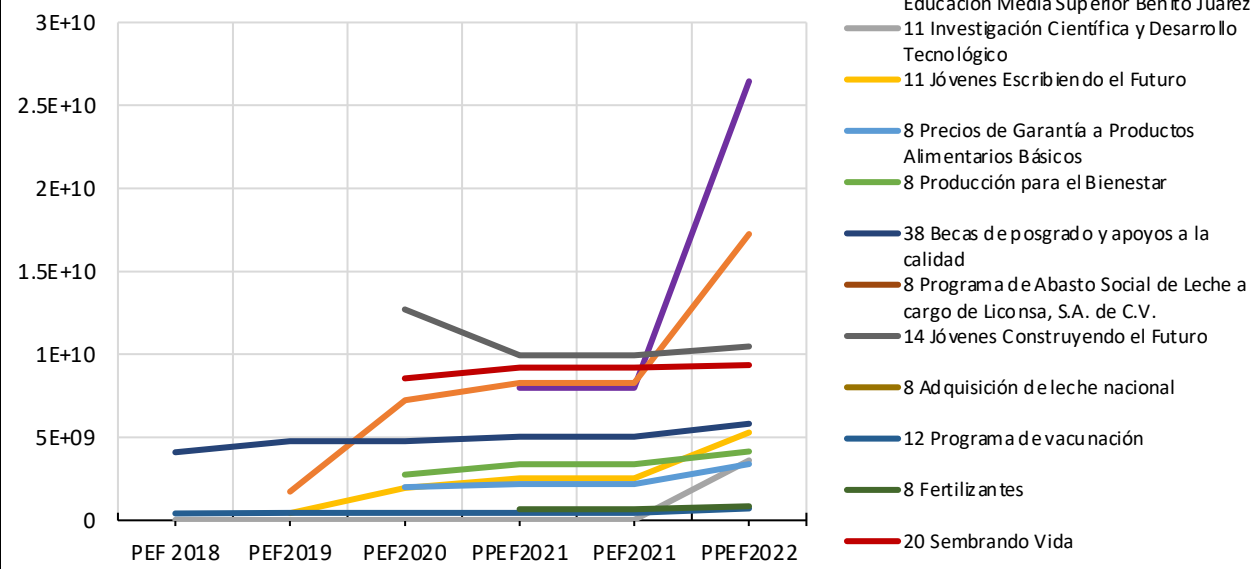


Crece o se esfuman ¿Razones?

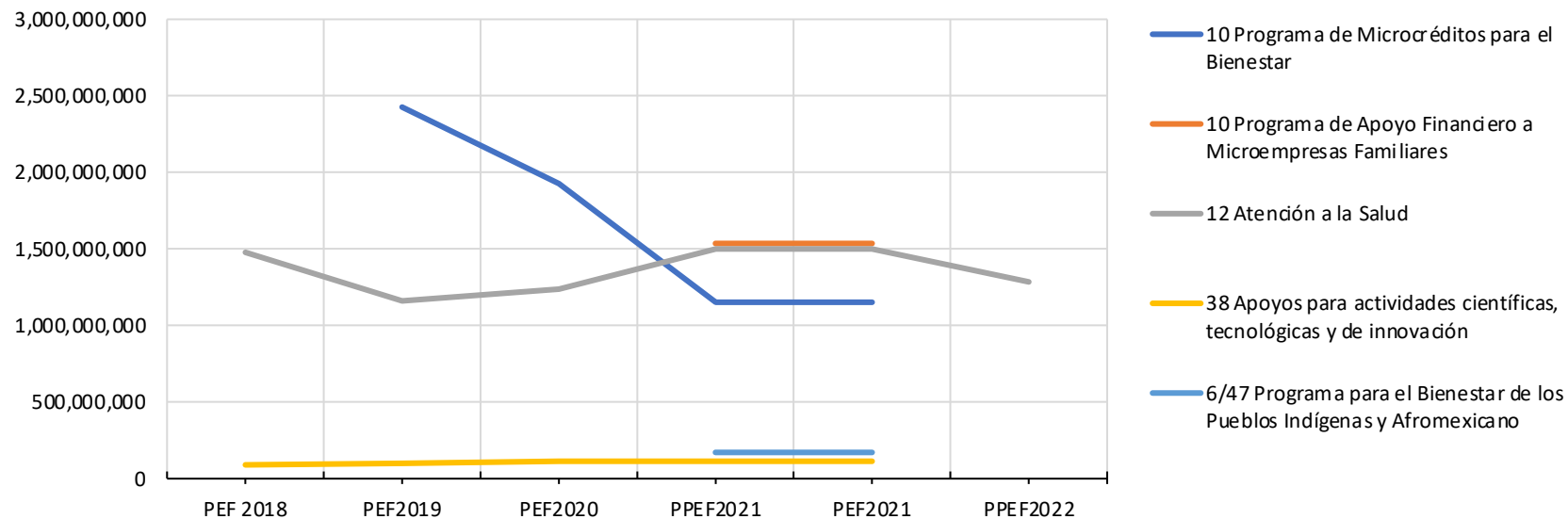
Recursos etiquetados anuales en pesos corrientes
Los de mayor aumento en pesos



Recursos etiquetados anuales en pesos corrientes
Los de mayor aumento en pesos



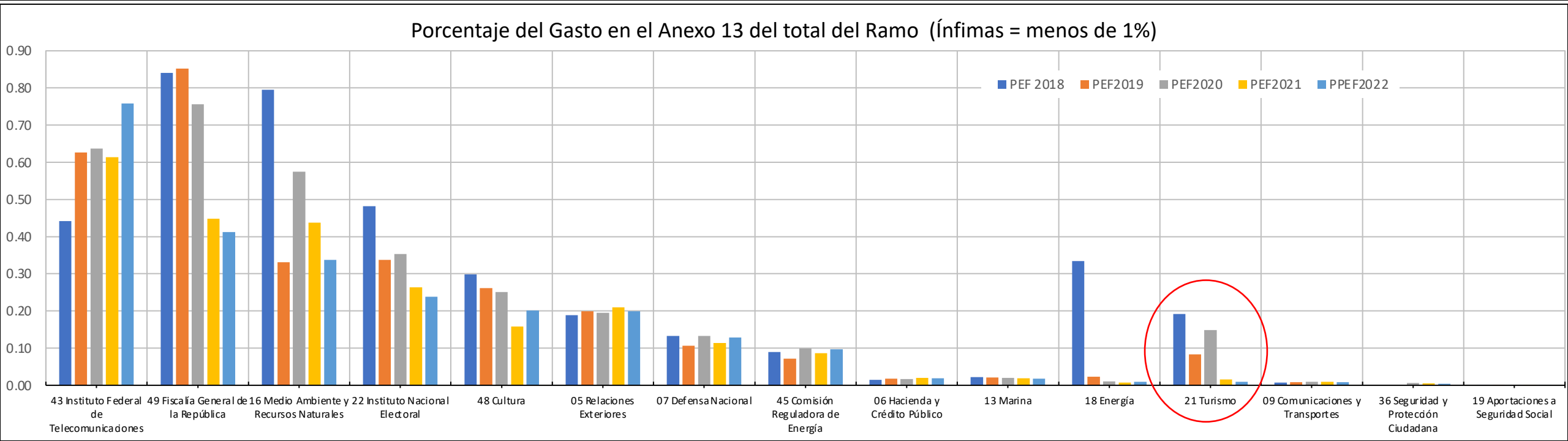
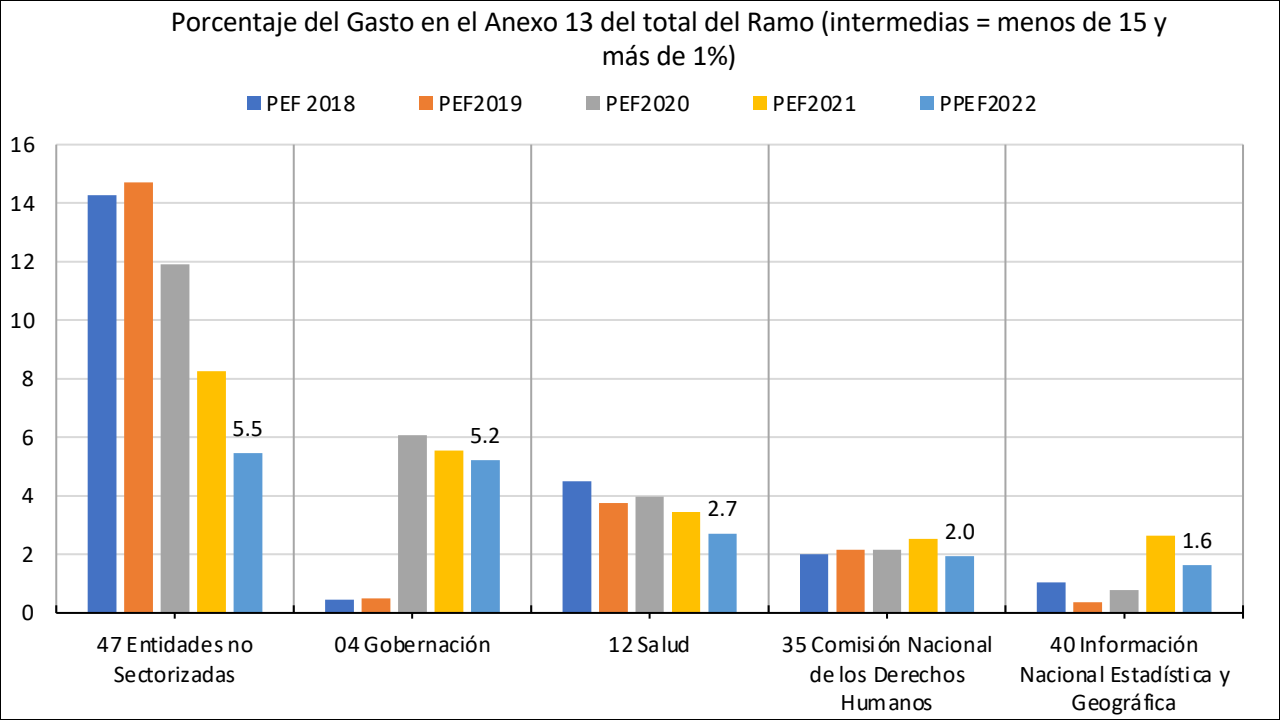
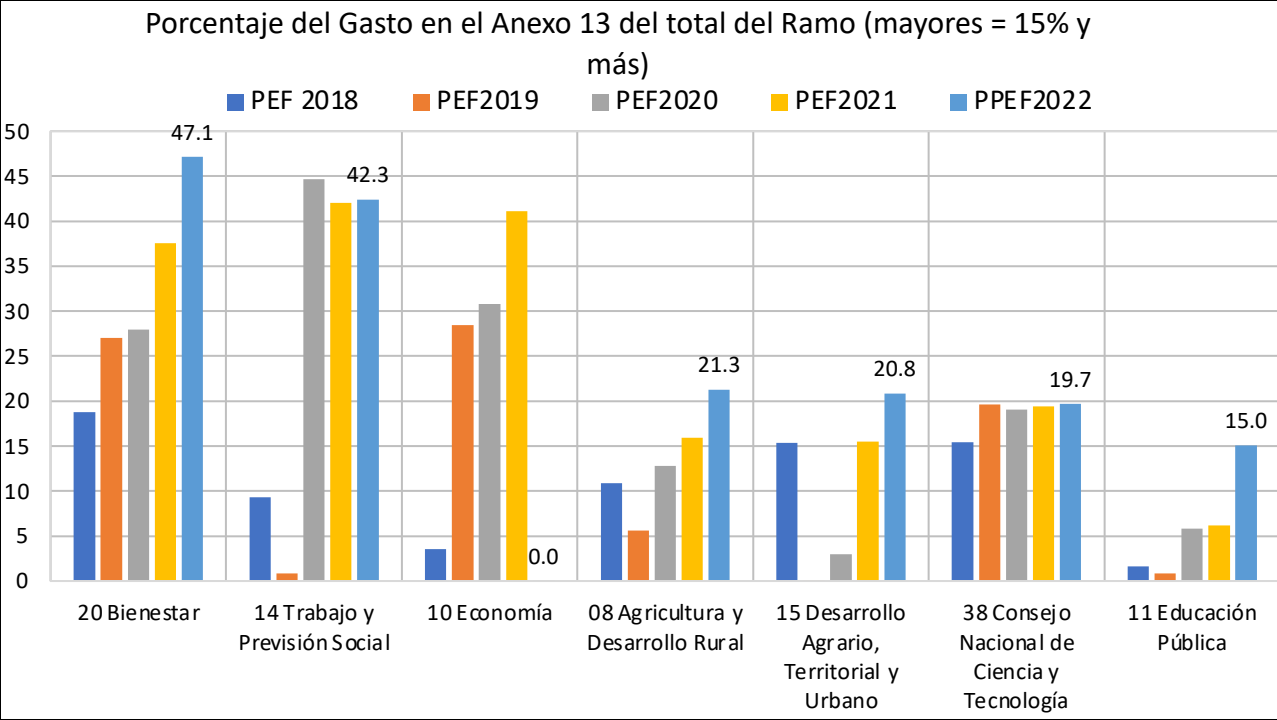
Recursos etiquetados anuales en pesos corrientes
Los de mayor reducción en pesos, 4 de 5 desaparecen



Transversalidad inexistente

En este caso entendemos por transversal al porcentaje del presupuesto de un Ramo que se dice que es para la igualdad entre mujeres y hombres y por ello lo colocan en el anexo, sin que necesariamente ello sea así, en el caso de que tal presupuesto no tenga perspectiva de género. Ello lo sabemos con el análisis detallado de los programas presupuestales (Pp) de cada Ramo.

¿Cuándo tiene perspectiva de género? Cuando el propósito del Pp es reducir las brechas de desigualdades existentes entre mujeres y hombres y existe un indicador con el que se constata.



Etiquetación incomprendida

Se requieren lentes violeta

Los Programas Prioritarios del Gobierno Federal y su correspondencia con los recursos asignados en el Anexo de la Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	Monto total del Programa Millones de pesos	Etiquetado en el Anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	
		Millones de pesos	%
Pensión para Adultos Mayores	238,014.70	127,175.48	53.4
Pensión para Personas con Discapacidad	18,037.50	7,867.42	43.6
Niñas y niños (Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras)	2,785.30	2,684.71	96.4
Jóvenes Construyendo el Futuro	21,196.60	17,250.00	81.4
Precios de Garantía	11,373.10	3,390.28	29.8
Sembrando Vida	29,446.90	9,354.10	31.8
Programas de Becas	82,628.20	45,066.63	54.5
Pesca	1,606.10	355.22	22.1
Fertilizantes	2,500.00	848.23	33.9
La Escuela es Nuestra	13,964.30	6,842.52	49.0
Producción para el Bienestar	14,006.70	773.81	5.5
Reconstrucción	1,943.00	556.44	28.6
Programa de Mejoramiento Urbano	4,180.00	29.63	0.7
Programa de Vivienda Social	4,303.80	2,088.12	48.5
Universidades para el Bienestar	1,037.70		
Adquisición de leche nacional	3,269.10	1,217.19	37.2

Fuentes: elaboraciones propias con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal y los Criterios Generales de Política 2022.

Programas prioritarios que van mejorando el porcentaje de recursos para las mujeres pero sin padrones ni indicadores que lo constaten

- Es bueno que se incluya como programa prioritario el de estancias infantiles, es malo que los recursos asignados sean 43% inferiores a precios contantes a lo asignado en 2018.
- Este año desapareció el apoyo para mujeres con microempresas a través de microcréditos.
- Las becas tienen una medida de acción afirmativa con el 54.5% en la asignación de los recursos, no obstante los padrones no están disponibles.
- La pensión para personas mayores para las mujeres debe ser 56%, pues este es su porcentaje en el rango de edad 68 y más, para tener perspectiva de género debe tener una acción afirmativa.
- En el resto de los Programas Prioritarios solicitamos una revisión de los criterios que establecen los porcentajes de etiquetación en los programas que se traduce en una discriminación negativa en contra de las mujeres.
- En todos los casos debe existir la localización territorial de los padrones de población atendida e indicadores de impacto desagregados por sexo, contenidos en las MIR de los programas respectivos.



Aumentos engañosos

A denunciar

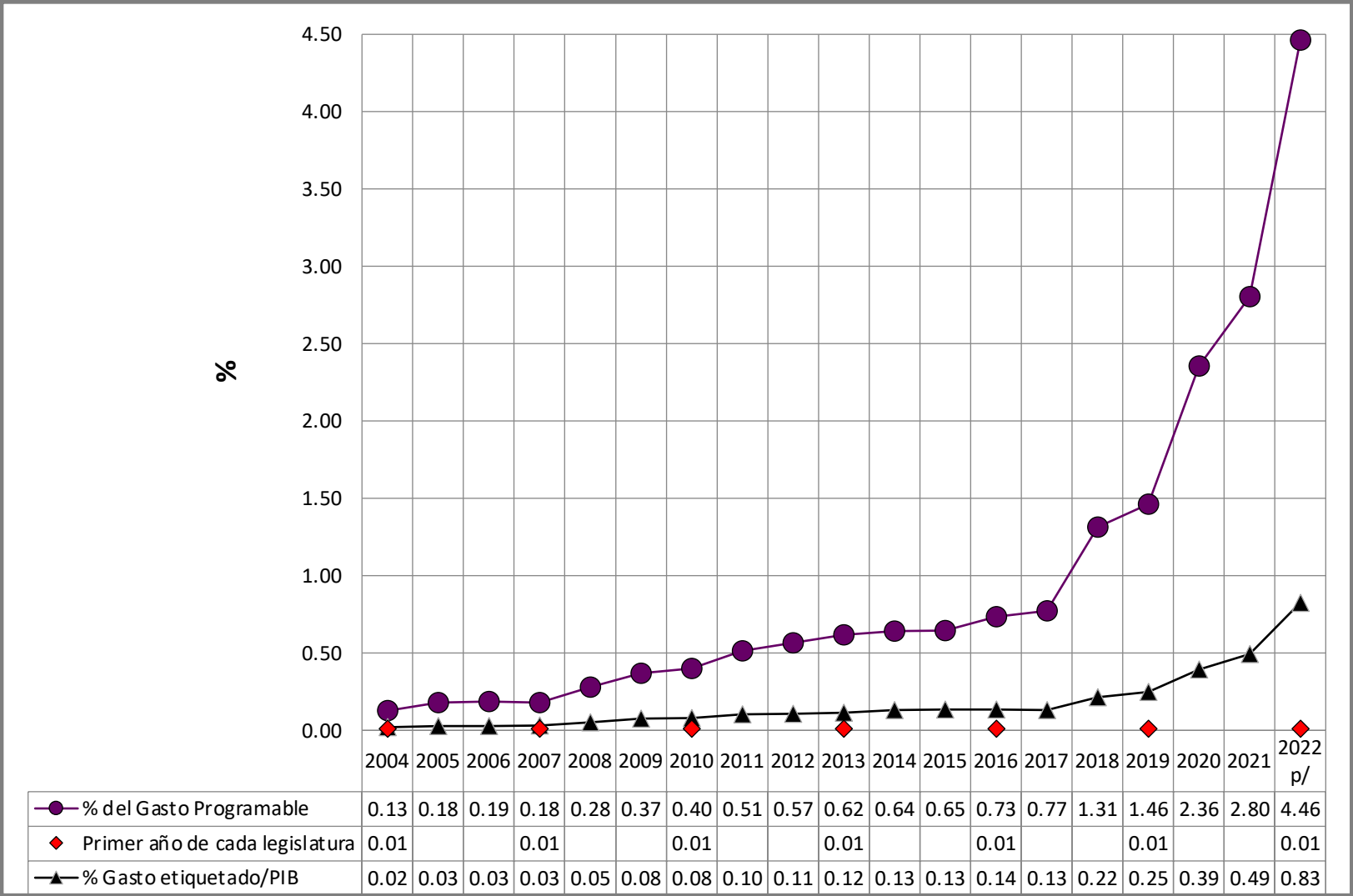
Fundamento

- ♀ Somos más del 50% de la población mexicana.
- ♀ Solo destinan a este Anexo 13 el 4.46% del gasto programable en 2022.
- ♀ El 55% de ese gasto en 2022 es para Pensiones para las mujeres mayores, pero no se considera una acción afirmativa.
- ♀ El 83% del gasto son solo 4 programas (6/79% en 2021): pensiones adultas mayores, Becas, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando vida, todos ellos sin padrón de población atendida, como en la mayoría de los programas.

PROPUESTA este Anexo debe ser el Faro para advertir el avance y tener dos vertientes:

- ♀ Los recursos que se dedicarán a las **Acciones Afirmativas** para lograr la igualdad sustantiva.
- ♀ Y para sostenerla, al incorporar la **Transversalización** e institucionalización de la perspectiva de género en **todo** el quehacer gubernamental en todos sus programas presupuestales.
- ♀ Acompañarse de los padrones e indicadores de impacto que cierren brechas de desigualdad desagregados por sexo todos ellos.
- ♀ **Entonces**, la META es que el 100% del Gasto Programable se realice con perspectiva de género, al considerar las necesidades e intereses diferenciados de hombres y mujeres diversas de todas las edades.
- ♀ Ello es absolutamente posible y acorde con la arquitectura institucional en la materia.

Participación porcentual de las "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres" en el total del Gasto Programable y el PIB 2004 - 2021 y PPEF 2022 (Anexo LFPRH, 2008)



Fuente: elaboraciones de Magdalena García Hernández con información del CEAMEG de 2004 a 2007 y de los Anexos de las **Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres** a partir del PEF de 2008 a 2021 y del PPEF 2022, SHCP.

DESINTERÉS Y DESCONOCIMIENTO EN EL PANORAMA

A nivel federal las autoridades nos dicen que han aumentado mucho los recursos que nos destinan. No obstante, los recursos siguen siendo insignificantes, desequilibrados, ambiguos, no institucionalizados, no pertinentes, opacos, en programas sin perspectiva de género y sin padrones de usuarias/os desagregados por sexo, sin indicadores de impacto que midan el cierre de brechas de desigualdad, a pesar de los avances legislativos en la materia.

Se incumple. Entonces, con los principios de progresividad para avanzar en la universalidad de los derechos humanos y con ello lograr la igualdad de todas y todos



Septiembre 21 de 2021

18

Los estados de la República

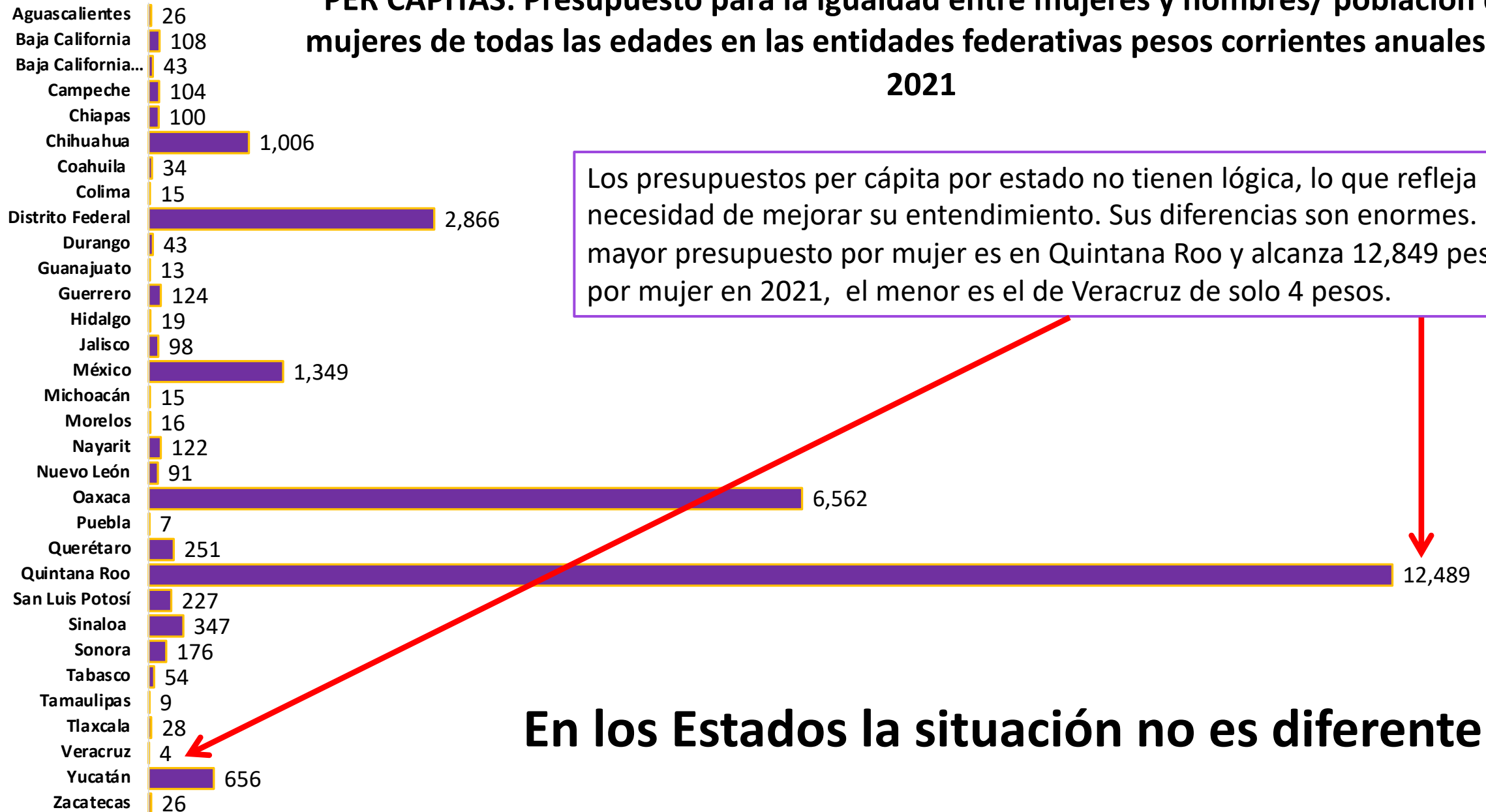
Por la misma

Magdalena García Hernández

PER CÁPITAS: Presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres/ población de mujeres de todas las edades en las entidades federativas pesos corrientes anuales en 2021

Los presupuestos per cápita por estado no tienen lógica, lo que refleja la necesidad de mejorar su entendimiento. Sus diferencias son enormes. El mayor presupuesto por mujer es en Quintana Roo y alcanza 12,849 pesos por mujer en 2021, el menor es el de Veracruz de solo 4 pesos.

En los Estados la situación no es diferente



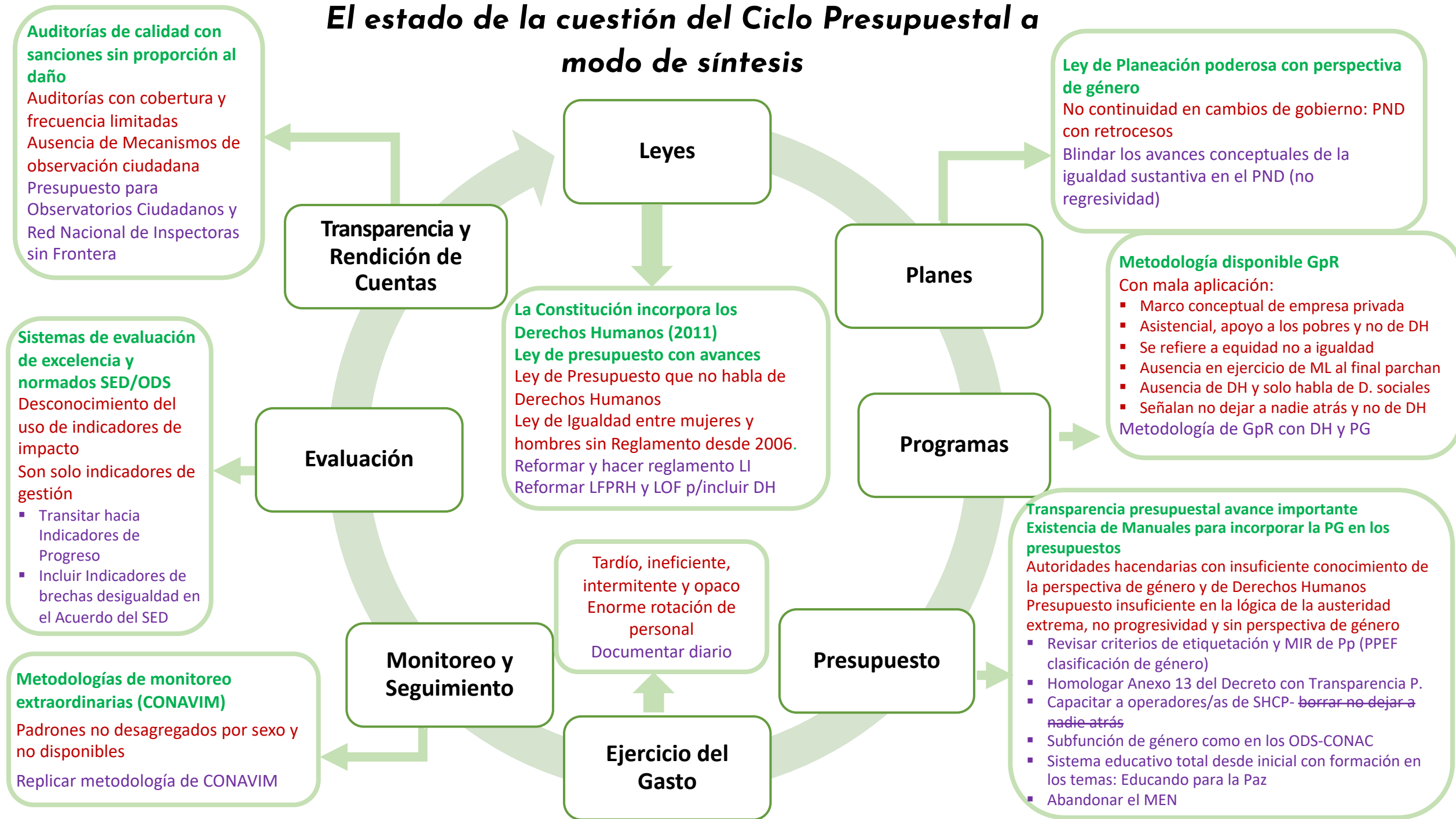
Fuente: elaboraciones de MIRA con información de los Decretos de presupuesto de Egresos de los Estados.

Agenda a atender

Avancemos

Magdalena García Hernández

El estado de la cuestión del Ciclo Presupuestal a modo de síntesis



Las metáforas y falacias neoliberales no nos abandonan lo que sigue coartando la riqueza de la política fiscal y monetaria: los gobiernos no ahorran, porque su ahorro es la deuda de familias y empresas

Foco	Metáforas Macroeconómicas Neoliberales		Metáforas Macroeconómicas de la Teoría Moderna del Dinero	
El gasto del gobierno	☞ La nación está viviendo más allá de sus posibilidades. ☞ La nación ha saturado el uso de su tarjeta de crédito.	☞ El gasto excesivo requiere sacrificio. ☞ Los recortes son necesarios inmediatamente. ☞ Se queda sin dinero debido a gastos irresponsables. ☞ Irresponsabilidad y comportamiento delictivo.	● El gasto del gobierno pone dinero en nuestro bolsillos. ● El gobierno invierte en la capacidad productiva de la país ● El gobierno federal no puede quedarse sin su dinero; las verdaderas limitaciones son los recursos nacionales.	● El gasto del gobierno incrementa el ingreso del sector no gubernamental (familias y empresas). ● El gasto del gobierno incrementa nuestra capacidad para satisfacer las necesidades de nuestra población. ● No hay restricción presupuestaria a pesar de que puede haber restricciones de recursos (humanos, solo en el caso de pleno empleo, que no es el caso, el desempleo es enorme). ● El gasto debe ser en el marco de políticas medioambientales responsables.
Balanza fiscal	☞ El agujero negro del presupuesto. ☞ Deterioro del estado del presupuesto. ☞ La nación se ha quedado sin dinero, ha quebrado.	☞ El presupuesto es como un cuerpo y está en mal estado de salud que requiere cirugía de emergencia, no hay alternativa. ☞ El presupuesto es una entidad orgánica que ha crecido fuera de control ☞ El presupuesto del gobierno es como un presupuesto familiar; la economía es como nosotros.	● Los déficits del gobierno nos permiten ahorrar. ● Los superávits del gobierno equivalen a los déficits del sector no gubernamental (sector privado y las familias). ● La balanza fiscal está determinada en gran medida por la actividad económica. ● La nación no puede quedarse sin su propio dinero (y recurrir a la deuda interna).	● Los déficits del gobierno equivalen a los superávits del sector no gubernamental. ● Los superávits del gobierno reducen el ahorro de las familias y del sector privado. ● El resultado de la balanza fiscal no es discrecional. ● El presupuesto del gobierno federal no es como el de una familia. Las familias y las empresas no tienen el monopolio del dinero propio.
Deuda Pública	☞ La nación esta en quiebra. ☞ La montaña de la deuda pública, hipoteca el futuro. ☞ Es un peso que estamos dejando a nuestros nietos.	☞ La Nación es una empresa insolvente mal gestionada. ☞ La deuda es peligrosa e insuperable ☞ La deuda amenaza la unidad fundamental de la sociedad (la familia) y socava la prosperidad futura ☞ La deuda pública actual compromete el gasto futuro.	● La deuda (interna) del gobierno es nuestro activo.	● La deuda del gobierno otorga un activo sin riesgo de insolvencia para fortalecer los portafolios no gubernamentales. ● La deuda del gobierno ayuda a estabilizar el sistema financiero. ● Como es nuestro gobierno no experimenta restricciones.
Apoyos de ingreso (políticas redistributivas)	☞ Dependencia del bienestar. ☞ NINI o cualquier término ofensivo de persona que recibe seguro de desempleo.	☞ El bienestar (la riqueza) es como una droga para la población. ☞ Éste fomenta problemas de salud y adicción. ☞ Los desempleados son perezosos e indignos.	● Cuidamos de nosotros mismos. ● Una buena nación apoya a su gente. ● Una buena nación apoya aquellos que en otras naciones necesitan ayuda.	● Como nuestro gobierno no enfrenta restricciones financieras, usa su capacidad fiscal para asegurar que los recursos físicos sean movilizados para el cuidado de su población. ● El desempleo siempre evidencia el fracaso de la política, un fracaso por no poner recursos a trabajar. ● Las naciones ricas ayudan a movilizar recursos a las naciones más pobres.

Fuente: sistematización y traducción de Magdalena García Hernández con base en Wray, Randall, William Mitchell y Martin Watts. Macroeconomics. United States: Macmillan International Higher International y RED GLOBE PRESS, 2019.



MIRA Mujeres Iberoamericanas en Red por la Igualdad Presupuestal entre Mujeres y Hombres

MIRA Pensadoras Urbanas

presupuesto_pensadoras@gmail.com

La pugna por la igualdad no ha sido nunca
por ser iguales en el sentido de semejantes
a los hombres, sino para ser consideradas
tan humanas como ellos – Alda Facio

